Guatemala, 30 de Junio de 2022

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes Dirección General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

WUINQULER MIJAEL VÉLÁSQUEZ FLORES CUI: Nombre completo del Contratista: Acuerdo Ministerial: Número de contrato: DGA- 029-42-2022 TÉCNICOS Nit del Contratista: Servicios: 1321747950 Serie: Número de Factura: Período del Informe: Honorarios Mensuales: Q5,300.00 Plazo del Contrato: Monto Total del Contrato Q63,258.06

2701242840116 9-2022 96718420 4EF0E2CF JUNIO 03/01/2022 AL 31/12/2022

nd Administrativa donde presta

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Obietivos del Contrato:

los servicios:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos : luz, aqua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos a) figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

Se apoyó a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de b) compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.

Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.

Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.

Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.

Se brindó apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academías Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.

Otras actividades afines a su contrato.

WUINQULER MIJAEL VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista

Contratista

DAVID ESTUARDO GONZÁLEZ TORRES

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Gjáus Warde contraton Délaza Brimera)

> Director de Formación Artística en Funciones Dirección General de las Artes

-MICLIDE-